PLAN DE GOBIERNO

EL CAMBIO QUE SOÑAMOS PARA GUATUSO

2024 - 2028

Responsable: Octubre 2023



Plan de Gobierno Municipal 2024-2028 Municipalidad de Guatuso

Tabla de contenido

Capítu	lo 1	1
Aspect	tos Generales	1
1.1	Presentación	
1.2	Metodologia utilizada	3
Capítu	lo 2	6
Estado	de situación y Prospectiva municipal	6
2.1	Estructura Organizativa	6
2.2	Recursos humanos	7
2.3	Servicios municipales	7
2.4	Presupuesto municipal	7
2.5	Resultados del FODA (Fortalezas, oportunidades, Debilidades y	
Ame	enazas)	8
2.6	Prospectiva	
	lo 3	
Perfil c	del cantón de Guatuso	10
3.1	Perfil demográfico del cantón	10
3.2	Nivel educativo	
3.3	Perfil de actividades productivas del cantón	
3.4	Perfil económico	
3.5	Cobertura de servicios	16
3.6 F	Perfil cantonal	17
Capítu	lo 4	18
Marco	filosófico	18
4.1	Visión	
4.2	Misión	
4.3	Valores que guían el Plan	
4.4	Lineamientos	
4.5	Objetivos generales	20
4.6	Áreas estratégicas	20
4.7	Políticas, objetivos, líneas de acción, metas e indicadores	20
Conclu	usiones:	33
Biblion	rrafía:	34

Capítulo 1

Aspectos Generales

1.1 Presentación

Un adecuado proceso de planificación hace posible que las administraciones locales se transformen en auténticos gobiernos locales, en organizaciones eficiencia, efectivas y eficaces, de ahí que una formulación de un Plan de Gobierno Municipal a través de una participación permitirá fortalecer la gestión municipal ante las nuevas demandas de la sociedad costarricense.

El artículo 169 de la Constitución Política configura el Gobierno Local y establece como sus dos órganos más importantes, al Concejo Municipal y la Alcaldia. En el actual Código Municipal, la razón fundamental de la existencia de un Gobierno Local es promover el desarrollo local, satisfacer las necesidades de los vecinos del cantón.

De tal manera que es competencia de los gobiernos locales liderar los procesos de planificación, procesos en los que participen tanto actores locales, como funcionarios municipales para la formulación de planes que contemplen las aspiraciones ciudadanas, las prioridades de desarrollo del cantón, y los procesos de mejoramiento continuo de la administración local.

El Plan de Acción Municipal sitúa a la organización municipal, sus objetivos y acciones, en línea con el proyecto político del equipo de gobierno, y estructura y coordina los recursos y esfuerzos en la dirección del proyecto político. De hecho, la organización municipal es la herramienta con la que el equipo de gobierno cuenta para llevar adelante su proyecto.

Este Plan de Gobierno Municipal 2024-2028, identifica las acciones y proyectos para el cantón, comprometiéndose con los procesos de planificación para el desarrollo local, que generarán espacios para el fortalecimiento de las capacidades, y la participación, tanto de la ciudadanía como de las personas funcionarias de la institución y del Concejo Municipal.

Este Plan, fue desarrollado mediante un proceso de participación ciudadana desde la perspectiva de los principios de la carta ideológica del Partido Unidad Social Cristiana. Parte de varios diagnósticos internos y externos, de la percepción de actores locales,

organizaciones comunales, instituciones públicas presentes en el cantón, además de los funcionarios municipales; los cuales han tenido la oportunidad, de expresar sus anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado, a fin de identificar y priorizar proyectos, para la construcción de las condiciones necesarias para hacer de Guatuso el mejor cantón para el buen vivir en Costa Rica.

Contextualizando, Guatuso ha sido bendecido con ricos recursos naturales, posee una posición geográfica estratégica y sus pobladores son trabajadores, pero sigue estando marcado por la pobreza y desigualdad social, generando baja calidad de vida y provocando que su gente, en especial los jóvenes, tengan que migrar hacia la búsqueda de mejores oportunidades.

Ante esta situación se presenta ante el pueblo guatuseño esta candidatura a la alcaldía para el período 2024-2028, en donde la candidatura junto a un excelente equipo, a partir de una trayectoria de trabajo limpia y comprometida con el cantón; se han decidido a realizar el máximo esfuerzo para lograr un desarrollo integral del Cantón.

El Plan de Gobierno que respetuosamente se presenta se fundamenta en un estudio serio de la gestión municipal de los últimos períodos, en el análisis de las nuevas realidades que condicionan nuestro desarrollo y en la consulta con importantes líderes comunales que han orientado con sus propuestas y visión de desarrollo.

El plan de gobierno lleva por nombre: "EL CAMBIO QUE SOÑAMOS PARA GUATUSO" debido a que cada persona que integra este equipo de trabajo posee una visión de cambio la cual se ha traducido figurativamente como un sueño que se puede concretar en esta alcaldía 2024-2028.

Este plan se presenta a disposición de los habitantes del cantón esta propuesta de gobierno con el afán de que al leerla y reflexionar sobre su contenido sirva de motivación a unirse a este equipo de lucha que trabajar arduamente por cambiar las oportunidades de Guatuso, para el bienestar de quienes sus habitantes actuales y de las futuras generaciones.

Carlos Sequeira Orozco
Candidato a la Alcaldía de Guatuso
Elecciones municipales de febrero de 2024
Partido Unidad Social Cristiana

1.2 Metodología utilizada

La base del Plan de Gobierno se desarrolló mediante la herramienta de la planificación estratégica; iniciando con: el diagnóstico, el marco filosófico, las políticas institucionales, y los objetivos estratégicos. Formula estrategias que exponen las principales ideas y propuestas sobre las cuales la Municipalidad de Guatuso trabajará para fortalecer y consolidar las acciones de esta organización.

La planificación estratégica como herramienta de trabajo permite articular y coordinar la acción municipal con las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local.

Para lograr esta articulación es fundamental que la planificación y la acción institucional de los gobiernos locales se encuentren sinérgicamente alineada con las tendencias del cambio, la visión de la ciudadanía y las instituciones que regulan y dan seguimiento al cumplimiento de los objetivos de las instituciones. Es por ello, que la orientación metodológica en la formulación del Plan de Gobierno se desarrolló mediante talleres de participación social, donde diferentes actores pudieron ir desarrollando lo que en este escrito se resume.

El plan se estructura en diez grandes ejes, que abordan las principales áreas del desarrollo los cuales se propone se conviertan en estrategias, planes y proyectos en favor de la población.

El proceso de indagación da inicio mediante preguntas a líderes de la comunales, sobre cómo se imaginarían o desearían que fuera su cantón en 5 años, para luego diseñar como lograr ese futuro, estas consultas han sido realizadas en diferentes reuniones con asociaciones de desarrollo comunal y otras organizaciones en áreas deportivas, culturales y de género.

Tabla 1
Preguntas iniciales a líderes comunales

Soñar el futuro (ciudadanos)	Diseñar el futuro (gobierno local)		
Imaginar como desea ver el cantón	Generar estrategias de ¿que hacer?		
dentro de 5 años	¿Cómo?, ¿Cuándo? ¿Con qué		
	recursos?		
¿Cómo hacer realidad los cambios			
para lograr ese futuro?	A partir de las fortalezas,		
	oportunidades y capacidades		

Nota. Elaboración propia con base en Partido Unidad Social Cristiana, 2023.

La pregunta se desglosa posteriormete para cada una de las siguientes áreas:

- Desarrollo Institucional
- Infraestructura y equipamiento
- Desarrollo Social (protección de población vulnerable: niñez, adultos mayores, personas con discapacidad)
- Servicios Públicos
- Ambiente
- Desarrollo Económico Local (empleabilidad y emprendimientos)
- Mujer y Juventud
- Recreación y deporte

Respecto a los resultados obtenidos en cada una de estas consultas populares se fue recabando información para orientar los diez pilares seleccionados para este plan.

Además, para el desarrollo y formulación de este Plan de Gobierno Municipal, se diseñó también un diagnóstico tipo FODA a partir de la valoración de los insumos existentes en la administración municipal (planes estratégicos anteriores, informes de rendición de cuentas, informes de la Contraloría General de la República), para identificar sus avances y resultados, los logros alcanzados, los pendientes y las debilidades

También se realizó un levantamiento del Estado de situación del cantón que define un Perfil socioeconómico-demográfico de sus habitantes con los datos de:

- Población total y composición demográfica (% de hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad.)
- Nivel educativo de la población (primaria, secundaria, universitaria, completa e incompleta para cada nivel, % de analfabetismo)
- Perfil de ruralidad y urbanidad del cantón
- Población económicamente activa y ocupaciones de la población
- Porcentajes de empleo y desempleo
- Indice de Desarrollo Humano
- % de población en pobreza y pobreza extrema
- Cobertura de servicios (salud, educación, agua, electricidad, brecha digital, servicios municipales)

Con respecto a la municipalidad se determinó su estructura organizativa, el perfil de los funcionarios municipales, número de funcionarios y categorías de puestos, servicios municipales que prestan, presupuesto municipal.

Todo lo anterior, permitiría identificar y priorizar las líneas estratégicas de trabajo, y las acciones específicas necesarias para el desarrollo sostenible del cantón.

Figura 1

Diagrama de la metodología

J		U
Insumos		Técnica de investigación utilizada
Resultados de la Indagación aprecia	tiva →	Cuestionario a líderes
Resultados del Diagnóstico FODA	\rightarrow	Revisión documental de informes de gestión
Perfil socioeconómico-demográfico cantón		•
Estado de situación de la municipalid	ightarrow	Revisión y análisis de datos del municipio
\downarrow	\downarrow	
Salida introspección		Análisis sistemático de
↓	\downarrow	

Documento con Plan de Gobierno Municipal

análisis.

Líneas de trabajo

acciones

Misión/Visión/

Nota. Partido Unidad Social Cristiana, 2023.

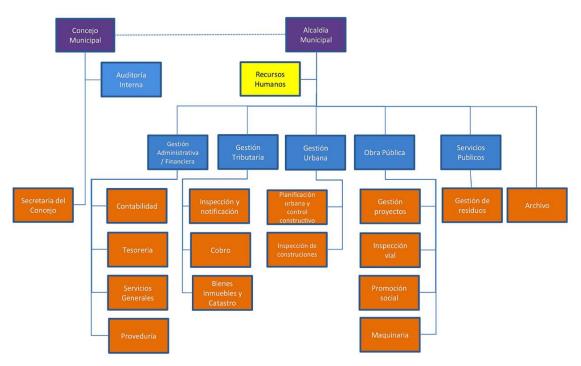
Capítulo 2

Estado de situación y Prospectiva municipal

2.1 Estructura Organizativa

En la figura 2 se puede observar la estructura organizativa de la municipalidad de Guatuso, así como sus diferentes niveles.

Figura 2
Organigrama institucional



Nota. Recuperado de Municipalidad de Guatuso, s.f.

Cruce de los datos y fuentes
Reuniones de trabajo para
Identificación y priorización de
Definición de lineas estratégicas y
Específicas.Planteamiento de
Objetivos y metas.

2.2 Recursos humanos

La estructura organizacional de la Municipalidad de Guatuso que se muestra en el enunciado 2.1, está compuesta por 62 funcionarios (as).

2.3 Servicios municipales

En la actualidad los servicios municipales que se ofrecen se resumen en bienes inmuebles, patentes, catastro, unidad técnica de gestión vial municipal, desarrollo humano y gestión de los residuos sólidos, lo anterior mencionado según documentación de acceso público en la página oficial de la municipalidad de Guatuso.

2.4 Presupuesto municipal

Según los datos oficiales de La Municipalidad de Guatuso, considerando el último presupuesto aprobado por la Contraloría General de República en el año 2022, el presupuesto ordinario asciende a **¢1.999.930.465** que se desglosa de la siguiente manera:

Componente	% relativo
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley 7729	12,25%
Impuesto sobre traspaso de bienes inmuebles	1,50%
Impuestos específicos sobre la construcción	1,09%
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	0,10%
Licencias profesionales comerciales y otros permisos	6%
Timbres pro – parques	0,10%
Servicios de recolección de basura	5,75%
Intereses moratorios por atrasos en pago de impuestos	1,50%
Transferencias corrientes de instituciones descentralizadas no	
empresariales	0,22%
Transferencias de capital de gobierno central; Ley 8114	71,47%
Transferencias de capital de instituciones descent. no emp. Imp al	
ruedo	0,03%

Recursos propios

Transferencias

Fuente: Municipalidad de Guatuso

2.5 Resultados del FODA (Fortalezas, oportunidades, Debilidades y Amenazas) Tabla 2

Análisis FODA del cantón de Guatuso

¿Cuáles son las principales FORTALEZAS presentes y disponibles en el cantón y sus distritos?	¿Cuáles son las principales OPORTUNIDADES visibles que se pueden proyectar para el cantón y sus distritos en el corto y mediano plazo?	¿Cuáles son las principales AMENAZAS/ RIESGOS sensibles presentes y proyectados para el cantón y sus distritos?	¿Cuáles son las principales DEBILIDADES presentes en el cantón y sus distritos; y que afecta de manera sensible a la población?
Desde la gestión municipal en:	Desde la gestión municipal en:	Desde la gestión municipal en:	Desde la gestión municipal en:
Educación= La capacitación de la población local en áreas como turismo, conservación ambiental y agricultura sostenible puede abrir oportunidades de empleo y desarrollo económico.	Educación=opciones de capacitación y educación superior.	Educación= Posibles cierres de centros educativos, por baja en matricula y por infraestructura en mal estado.	Educación= Sistemas educativos poco contextualizados a las verdaderas necesidades de la población. Centros educativos en deplorables condiciones y poco acceso a materiales educativos de calidad.
Salud y calidad de vida= se puede considerar que la población posee alimentación saludable.	Salud y calidad de vida= mejoramiento de los centros de salud y acceso a especialidades.	Salud y calidad de vida= cierres de centros de salud por falta de personal y de conectividad digital.	Salud y calidad de vida= Existe una desigualdad económica en la región, con algunas áreas urbanas más desarrolladas que otras. Esto puede ser un obstáculo para el progreso equitativo.
Servicios públicos= Existe cobertura parcial en servicios públicos.	Servicios públicos= mejoramiento de la cobertura a nivel cantón.	Servicios públicos= inadecuado manejo de los servicios públicos del cantón lo cual puede llevar altos costos y agotamiento del recurso.	Servicios públicos= Para acceder a algunos servicios públicos las personas deben desplazarse largas distancias.
Infraestructura física= la población posee vivienda digna	Infraestructura física= La mejora de la infraestructura, como carreteras y servicios básicos, puede	Infraestructura física= Guatuso es vulnerable a los efectos del cambio climático, como inundaciones y sequías,	Infraestructura física= Algunas áreas del cantón pueden tener un acceso limitado debido a la falta de carreteras

Calidad del empleo= el empleo se basa en agricultura, ganadería y turismo	fomentar el desarrollo de la región y facilitar la inversión. Calidad del empleo= Dada su riqueza natural y cultural, Guatuso tiene un gran potencial para el turismo sostenible. Se pueden desarrollar proyectos ecoturísticos y comunitarios para atraer visitantes, esto puede mejorar las condiciones de empleo de los locales.	que pueden afectar la agricultura y la infraestructura. Calidad del empleo= El turismo y la expansión pueden ejercer presión sobre los recursos naturales, si no se gestionan de manera sostenible.	adecuadas, lo que dificulta el desarrollo y el turismo. Calidad del empleo= La economía de Guatuso tiende a depender en gran medida de la agricultura y la ganadería. La falta de diversificación puede ser un riesgo en caso de fluctuaciones en los mercados agrícolas.
Conectividad digital= hay conectividad parcial en el cantón	Conectividad digital=dotación de mejores sistemas de conectividad digital.	Conectividad digital= altos costos y limitación en conexión.	Conectividad digital= débiles sistemas de conectividad digital.
Otros= Guatuso cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, incluyendo bosques, ríos y áreas protegidas. Esto podría ser aprovechado para el turismo ecológico y la conservación de la biodiversidad. La población de Guatuso incluye una importante comunidad indígena Malecu. Esto puede ser una fuente de enriquecimiento cultural y atractivo turístico.	Otros=	Otros= Otros destinos turísticos en Costa Rica pueden competir con Guatuso, lo que hace necesario diferenciarse y promocionar sus atributos únicos, por ejemplo, desarrollando una marca cantón.	Otros=

Nota: elaboración propia. 2023

2.6 Prospectiva

Este análisis FODA proporciona una visión general de la situación del cantón de Guatuso. Es importante que las autoridades locales, empresarios y la comunidad trabajen juntos para

aprovechar las fortalezas y oportunidades, y abordar las debilidades y amenazas, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de la región, lo cual es posible. Ya que a nivel general el cantón presenta muchas fortalezas y oportunidades las cuales requieren de una adecuada gestión para poder concretarlas en proyectos donde el uso del recurso humano y material se pueda optimizar y de esta forma obtener mas y mejores resultados.

Capítulo 3

Perfil del cantón de Guatuso

3.1 Perfil demográfico del cantón

Cuáles son las principales caracteristicas de la población cantonal.

Según los datos preliminares obtenidos en el último censo poblacional realizado por el INEC en el 2022, el cantón de Guatuso continúa siendo un cantón con una densidad poblacional baja por debajo de los 24 000 habitantes, así mismo arroja que habitan menos de 53 personas por kilómetro cuadrado, en general la población total proyectada es de 19916 personas. (INEC, 2023)

Para el censo realizado en el 2011 la cantidad de mujeres era de 9 999, representando un 50.2% y de hombres un 9 917 que representaba un 49.8%. Los cuales se agrupaban por cantones según se observa en la tabla 3.

Tabla 3

Cuadro con cantidad de mujeres y hombres, por distrito

Distrito	Mujeres	Hombres	Total
Buenavista	1,014	994	2,008
Cote	549	548	1,097
San Rafael	5,161	5,086	10,247
Total	9,999	9,917	19,916

Nota: elaboración propia basado en INEC, 2011.

Puede observarse en la tabla anterior que existe una ligera predominancia de la población femenina, sin embargo, la diferencia es relativamente baja, aproximadamente un 0,4%.

Respecto a las edades de la población pueden detallarse en la tabla 4.

Tabla 4
Cuadro con población por edad

Edades	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	777	734	1,511
5 a 9 años	845	698	1,543
10 a 14 años	858	780	1,638
15 a 19 años	905	879	1,784
20 a 24 años	811	785	1,596
25 a 29 años	875	901	1,776
30 a 34 años	870	886	1,756
40 a 44 años	663	636	1,299
45 a 49 años	549	526	1,075
50 a 54 años	493	475	968
55 a 59 años	429	489	918
64 a 69 años	299	364	663
70 a 74 años	196	238	434
75 años o más	264	323	587
Total	9,999	9,917	19,916

Nota: elaboración propia basado en INEC, 2011.

Puede observarse en la tabla anterior que la mayor cantidad de población del cantón de Guatuso oscila entre los 15 y los 34 años, podría afirmarse que se encuentran en edades de juventud y adultez joven representando épocas productivas del ser humano.

Respecto a la población reconocida como niñez y adolescencia puede observarse que supera en grandes cantidades a la población longeva, sin embargo, hay que reiterar que estos datos corresponden a estudios estadísticos realizados en el año 2011, es decir en la actualidad poseen 12 años de antigüedad, muchos de estos datos pueden haber variado.

Respecto al tipo de población del cantón de Guatuso se considera mayoritariamente rural, teniendo únicamente un 17.2% de población ubicada en zonas urbanas, esto determina las condiciones de vida de los habitantes del cantón.

Aunque Guatuso no es un cantón fronterizo, este ha sido históricamente un cantón de paso para la población migrante y muchas familias migrantes se han establecido en la región, para el 2011 según INEC la población migrante era de aproximadamente 1 405, en donde 673 son hombre y 732 son mujeres. Su afluencia migratoria es significativa y lo fue aún más a causa de los conflictos políticos violentos del 2018 que se presentaron en el país vecino y, recientemente, por motivo de la pandemia generada por el virus del COVID-19. Una parte importante de esta población experimenta condiciones precarias e insuficientes a nivel económico, de acceso a la salud y educación, así como de protección y seguridad, lo cual limita sus oportunidades de desarrollo integral, sin embargo, no existen datos publicados.

3.2 Nivel educativo.

Según análisis regionales realizados por el INEC el alfabetismo en la región es de 94.2% sin embargo, es un dato que refiere únicamente al saber leer y escribir, pero la realidad educativa del cantón es otra, dado que existen muchas personas que no han logrado completar la primaria completa, según el CINDEA Guatuso en su censo inicial 2022, se reportan 57 estudiantes matriculados en primaria. Lo descrito puede observarse en la figura 2.

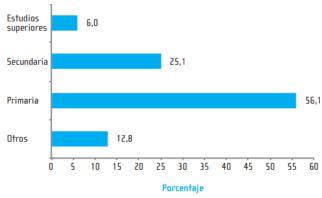
Figura 2 Indicadores de educación

Porcentaje de analfabetismo:	6,7
De 10 a 17 años:	1,0
De 18 años y más:	4,5
Porcentaje de población que asiste a la educación abierta:	2,9
3 personas de cada 100 de 12 años y más asisten a la educación abierta.	
De 13 a 17 años:	3,9
De 18 a 24 años:	7,0
De 25 años y más	1,4
Porcentaje de población que asiste a la educación abierta pública:	93,1
De cada 100 personas que asisten a la educación abierta 93 lo hacen a un centro público.	
Escolaridad promedio:	6,4
Hombres:	6,3
Mujeres:	6,6
Porcentaje de población de 15 años y más con al menos un año de secundaria o más:	37,3
Hombres:	35,4
Mujeres:	39,3
Porcentaje de población con estudios superiores que tienen título:	76,3
Hombres:	75,0
Mujeres:	77,3

Nota. Resumen educación región Norte-Norte. INEC (2014).

Figura 3

Porcentaje de nivel educativo en la Zona Norte- Norte.



Nota. Resumen educación región Norte-Norte. INEC (2014).

A pesar de que aún existe rezago en educación en Guatuso, como en otras áreas de Costa Rica, la educación puede estar influenciada por la diversidad cultural y este es un factor que enriquece su dinámica diaria. La presencia de la comunidad indígena Malecu, población

migrante y otras diversidades culturales en la región puede dar lugar a enfoques de educación intercultural para respetar y preservar la herencia cultural de esta comunidad.

Por otra parte, dada la riqueza natural de la región, la educación ambiental puede ser una característica importante. Los programas educativos pueden enfocarse en la conservación de los recursos naturales y la importancia de la biodiversidad.

Pese a esa gran riqueza, existen barreras en el acceso a educación de calidad, al igual que en otras áreas rurales, el acceso a la educación puede ser limitado debido a la distancia geográfica, la falta de infraestructura adecuada y los desafíos de transporte. Esto puede afectar el desempeño del estudiantado y la asistencia escolar.

Otros desafíos de la calidad educativa, se pueden vincular con la disponibilidad de maestros calificados, y/o el sistema de nombramientos centralizado del Ministerio de Educación Pública y el acceso a recursos educativos adecuados.

3.3 Perfil de actividades productivas del cantón

Guatuso como cantón mayoritariamente rural tiene una economía que se basa principalmente en actividades agrícolas, ganaderas, y, en menor medida, en el turismo y actividades comerciales o de servicios.

La agricultura es una de las actividades económicas más importantes en Guatuso. Los agricultores de la región cultivan una variedad de productos, incluyendo yuca y otros tubérculos, plátano, piña, café, maíz y cacao, este último se ha convertido de gran importancia para el cantón ya que es de gran calidad y se reconoce a nivel país. También se reconoce que estos cultivos son fundamentales para el sustento de muchas familias en la zona.

La cría de ganado es otra actividad económica significativa en Guatuso. La producción de carne y productos lácteos, como leche y queso, contribuye a la economía local, los productores basan su gestión en el proceso de engorde de animales y cerdos y también de la venta de productos lácteos, en la actualidad hay muchas familias con venta de productos lácteos en todo Costa Rica.

Aunque en menor medida que la agricultura y la ganadería, el turismo ha estado creciendo en Guatuso. La belleza natural de la región, que incluye áreas de conservación, ríos y bosques, así como su increíble Rio Celeste, atrae a visitantes interesados en el ecoturismo y el turismo de naturaleza. Además, la comunidad indígena Malecu en la zona ofrece oportunidades para

el turismo cultural. Más recientemente algunas familias están incursionando en el turismo rural.

Dado que Guatuso se encuentra cerca de ríos y cuerpos de agua, como el maravillo Lago Cote, la pesca es una actividad económica tradicional para algunas comunidades en la región. La pesca es principalmente de subsistencia, pero también contribuye a la economía local, las últimas generaciones la han interpretan como deporte y también es un llamativo para el turismo local.

Es importante señalar que Guatuso es una zona con un entorno natural rico y diverso, lo que ofrece oportunidades para el desarrollo del turismo sostenible y actividades relacionadas con la conservación ambiental. El desarrollo de iniciativas que promuevan la sostenibilidad y la diversificación económica podría ser beneficioso para el cantón y su población, en la actualidad se debe buscar alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible del turismo como medio de recreación, ingreso económico y preservación del medio ambiente.

3.4 Perfil económico

Las condiciones socioeconómicas de un cantón como Guatuso pueden ser diversas y variar significativamente según la zona específica dentro del cantón, por ejemplo, en las zonas más urbanizadas existe acceso a fuente de empleo y servicios básicos como electricidad, agua potable y atención médica, sin embargo, en las zonas rurales el acceso a los servicios de primera necesidad es aún complejo acceder a ellos y las fuentes de empleo son limitadas. Para INEC (2013), la población de las zonas rurales representaba un 764 012, en donde 694 996 se encontraban laborando y 69 016 se encontraban desocupados. Según el PNUD (2023), en relación a la pobreza multidimensional Guatuso se encuentra en la posición 12, con una calificación de 0,042.

Como se mencionaba anteriormente, la población de Guatuso se ocupa en labores agrícolas y agrarias, más recientemente en emprendimientos turísticos y en el mercado de servicios.

Se visualiza en el cantón desigualdades económicas ya que algunas áreas urbanas pueden estar más desarrolladas que las áreas rurales, lo que puede generar desigualdades en los niveles de vida y las oportunidades, respecto al tema de ingresos a nivel cantón el PNUD

(2023) afirma que el cantón percibe 54 359 millones de colones, significando 3 millones de colones per cápita.

Por otra parte, las condiciones socioeconómicas pueden influir en la educación. Algunas comunidades pueden enfrentar desafíos de acceso a la educación de calidad, lo que a su vez puede afectar las oportunidades educativas y económicas de los residentes.

Finalmente, en busca de oportunidades de empleo y educación, algunos residentes pueden optar por migrar a áreas urbanas o incluso a otros países. Esto puede influir en la dinámica económica y social del cantón.

3.5 Cobertura de servicios

El cantón de Guatuso presenta la mayoría de servicios básicos necesarios para la subsistencia humana, sin embargo, algunas organizaciones gubernamentales necesarias para el desarrollo del cantón no hay oficinas de atención al público, por esta razón la población debe desplazarse hasta cantones como Upala y San Carlos. En la tabla 5 se encuentra un listado de los principales servicios presentes en el cantón.

Tabla 5
Servicios que ofrece el cantón de Guatuso

Tipo de servicio	Estado	Nivel de acceso	Cobertura digital
Puentes	Regular, hay muchos puentes a una vía.	Regular	N/A
Carreteras	Malo, hay caminos que han sido pavimentados, pero no se les ha dado mantenimiento por lo tanto su estado es deplorable.	Difícil	N/A
Caminos	Malo, existen caminos rurales sin intervención y caminos necesarios para la población aún sin codificación.	Difícil	N/A
Viviendas	Regular, existentes urbanizaciones que han sido creadas sin tomar en cuenta aspectos de ordenamiento territorial, por ello hoy se enfrentan a difíciles situaciones del manejo de aguas residuales, recolección de residuos sólidos, entre otros.	Regular	77.04%
Clínica	Regular, el centro de salud desde hace	Regular	Sí

	algunos años posee graves limitantes en tema de infraestructura y cobertura a toda la población del cantón.		
EBAIS	Deficiente, los centros de salud en los pueblos presentan graves limitaciones de acceso, de infraestructura, de conectividad, e incluso algunos se encuentran inhabilitados.	Difícil	No
Comercio	Regular, los servicios sociales cumplen con las necesidades básicas del cantón.	Regular	Sí
Campo ferial	Regular, requiere mejoras en temas de acceso inclusivo y seguridad ciudadana.	Regular	No
Terminal de buses	Bueno	Fácil	Sí
Escuelas	Deficiente, muchos centros educativos del cantón se encuentran en pésimas condiciones, algunos se encuentran cerrados por ordenes de desalojo y otros funcionan con los servicios mínimos de atención.	Regular	80%
Parque	Regular, requiere de vegetación y mas y mejores espacios de esparcimiento.	Regular	No
Campos de juego	Deficiente, hay algunos sitios de juego en las comunidades, pero la mayoría se encuentra en abandono, por su parte en el centro del cantón no existe este tipo de zonas de juego.	Difícil	No

Nota: elaboración propia. 2023

3.6 Perfil cantonal

El cantón de Guatuso está ubicado en la provincia de Alajuela, en la región norte de Costa Rica. Está rodeado de una impresionante belleza natural, con ríos, bosques y áreas de conservación. La población del cantón de Guatuso es relativamente pequeña en comparación con otras áreas urbanas de Costa Rica. La presencia de la comunidad indígena Malecu es notable en la región, representa una de las pocas lenguas vivas del país.

La economía de Guatuso se basa principalmente en la agricultura y la ganadería. Los cultivos como el plátano, la yuca, el café y el maíz son importantes, al igual que la cría de ganado. El turismo, en particular el ecoturismo y el turismo cultural, es una actividad en crecimiento en algunas partes del cantón, el cantón presenta tasas altas desempleo, con poca presencia de

organizaciones públicas, y un grado de conectividad alto, aunque el mismo no responda a los niveles de acceso necesarios.

La comunidad indígena Malecu es una parte importante de la cultura de Guatuso. Su herencia cultural y tradiciones son valoradas en la región y pueden ser un atractivo para los visitantes interesados en la cultura indígena costarricense, así mismo se mantienen tradiciones de la ruralidad tales como formas manuales de siembra, comidas tradicionales y procesamiento rudimentario de cacao y otros cultivos.

La educación y la atención médica es baja y puede enfrentar desafíos, incluyendo la calidad de la educación y el acceso limitado a servicios de salud en algunas comunidades.

El acceso a la infraestructura básica, como carreteras y servicios públicos, puede variar en diferentes partes del cantón, con áreas urbanas más desarrolladas que algunas zonas rurales, hay zonas del cantón completamente abandonadas y otras que han sido intervenidas de forma parcial.

Es importante destacar que el perfil del cantón de Guatuso puede variar en función de la zona específica dentro del cantón. Las áreas más cercanas al cantón de Upala pueden tener un nivel de desarrollo y acceso a servicios más avanzado que algunas zonas rurales más remotas.

En relación a la gestión de servicios municipales se coloca al cantón en la posición numero 70, ubicado en el grupo D, con una calificación de 5 y un puntaje de 46,7 con un índice de Desarrollo Humano de 0,706.

Capítulo 4

Marco filosófico

4.1 Visión

Ser una municipalidad de puertas abiertas, donde los servicios municipales estén más cerca de la población y de esta forma se puedan elaborar colaborativamente proyectos de mejoramiento integral del cantón.

4.2 Misión

Garantizar el desarrollo integral del cantón de Guatuso, generando más y mejores oportunidades que incrementen la calidad de vida de la ciudadanía.

4.3 Valores que guían el Plan

Los valores que guían este plan de trabajo se resumen de la siguiente forma:

- Transparencia y cultura de rendición de cuentas: propone generar confianza en la ciudadanía en cuanto al manejo del recurso humano y material.
- Compromiso: se propone una estructura municipal comprometida, mostrando una actitud de servicio y de trabajo para la gestión optima de proyectos e iniciativas de cambio.
- Trabajo en equipo: sistemas de cooperación entre todos los participantes del gobierno local y las diferentes estructuras de gobernanza.
- Inclusión: equidad de oportunidades para todos lo habitantes del cantón y garantizar el acceso a los servicios esenciales.
- Participación ciudadana: procesos de toma de decisiones mediados por la participación de la población del cantón.

4.4 Lineamientos

Son los compromisos que se adquieren como administración municipal, los mismos se resumen a continuación.

- Fortalecimiento del involucramiento y la participación ciudadana en los procesos de planificación y construcción de los programas municipales, mediante el trabajo colaborativo entre el gobierno local y las diferentes estructuras de gobernanza, dando vital importancia a los grupos organizados que representan las necesidades de desarrollo en diferentes áreas.
- Mejoramiento de la calidad de los servicios municipales mediante la reestructuración de infraestructura y procurando un clima organizacional adecuado.
- Recuperación, activación y proyección de programas de desarrollo económico que permitan disminuir el desempleo en el cantón, mediante el desarrollo del turismo sostenible, desarrollando una marca cantón y apoyando el emprendimiento desde la capacitación y apertura del gobierno municipal.

4.5 Objetivo general

"Fortalecer el liderazgo de la municipalidad como promotor del desarrollo local con participación ciudadana para movilizar los recursos del territorio en torno a ofrecer servicios de calidad a los habitantes del cantón".

4.6 Áreas estratégicas

Con el apoyo de un importante grupo de líderes de gran experiencia, se ha forjado esta propuesta del plan de gobierno que se desarrolla a partir de mayo de 2024, la cual será la base de los proyectos que se impulsan para el beneficio de toda la población guatuseña.

Se compone de diez ejes, los cuales son:

- 1) Gestión municipal.
- 2) Economía creciente, inclusiva y sostenible.
- 3) Desarrollo e integración de la producción rural.
- 4) Turismo sostenible.
- 5) Seguridad ciudadana.
- 6) Cultura y deporte.
- 7) Educación y diseño universal
- 8) Entorno ecológico para el bienestar.
- 9) Fortalecimiento de la comunidad Malecu.
- 10)Integración socio-productiva de comunidades en condiciones de marginalidad.

4.7 Políticas, objetivos, líneas de acción, metas e indicadores

A partir de la identificación de las áreas estratégicas, se definen las líneas de acción concretas que le permitirán realizar los objetivos planteados, para cada área estratégica seleccionada se proponen líneas de acción de prioridad a realizar las cuales se presentan a continuación.

Eje N°1. GESTION MUNICIPAL

"UNA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DE LA GENTE"

La gestión municipal efectiva es esencial para transformar el plan de gobierno en acciones concretas y resultados tangibles que beneficien a la comunidad. Un gobierno local bien gestionado hará una diferencia positiva en la calidad de vida de los ciudadanos y en el desarrollo sostenible del municipio.

El compromiso es desarrollar una gestión eficiente, transparente, responsable y con permanente rendición de cuentas al pueblo guatuseño.

Los componentes claves son:

Gestión municipal con planificación estratégica. Identificar las prioridades del desarrollo cantonal en el corto, mediano y largo plazo, para generar la más adecuada asignación de los recursos disponibles, orientar la gestión de recursos externos y generar las correcciones a las acciones en curso cuando sean necesarias, colocando a la municipalidad al pleno servicio de los habitantes del cantón.

Organización interna: Estructurar el gobierno municipal de manera efectiva, definiendo roles y responsabilidades claras para cada área, para ello el primer paso será revisar y ajustar de manera participativa con el personal el manual de puestos de la municipalidad para que responda a la realidad y los desafíos de la institución. Un segundo aspecto capital es desarrollar los servicios municipales promoviendo la cercanía y el buen servicio a la población. Gestión del talento y el capital humano: Contar con personal capacitado, motivado y comprometido en el marco de un clima organizacional saludable que sea capaz de ejecutar con calidad, buen trato y prontitud las acciones diarias que buscan cumplir las metas anuales del trabajo del plan de gobierno.

Presupuesto y finanzas: Garantizar la adecuada asignación de recursos económicos para llevar a cabo las acciones del plan de gobierno y asegurar la transparencia en la administración de los fondos públicos.

Eficiencia administrativa: Implementar procesos ágiles y eficientes que permitan la ejecución pronta y efectiva de las políticas y la toma de decisiones.

Transparencia y rendición de cuentas: Garantizar el acceso de la ciudadanía a la información de todo el quehacer municipal, así como la oportuna rendición de cuentas a la ciudadanía. Se busca informar de manera clara y accesible sobre las acciones realizadas y los resultados alcanzados, generando un proceso continuo de retroalimentación desde la ciudadanía.

Coordinación interinstitucional y gestión de recursos: Fomentar la colaboración con los gobiernos locales vecinos, otras entidades gubernamentales, organizaciones y actores

relevantes para abordar los problemas de manera integral, con especial énfasis en el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional -CCCI-. Asimismo, por ser un municipio de bajos ingresos, impulsar una estrategia de gestión de recursos (financieros, humanos y materiales) a nivel de gobierno central, universidades, sector empresarial y cooperación internacional.

Innovación y tecnología: Impulsar la innovación en los diversos procesos propios de la gestión municipal y la utilización de herramientas y tecnologías modernas para mejorar la eficiencia, la oportunidad y la calidad de los servicios municipales. Se establecerá un sistema permanente de acceso a la ciudadanía de toda la información que se genera en la municipalidad.

Eje N°2. ECONOMÍA INCLUSIVA Y SOSTENIBLE

"OPORTUNIDADES DEL DESARROLLO PARA TODOS"

El enfoque principal es promover el crecimiento económico sostenible en el municipio y fomentar un entorno propicio para el emprendimiento y para el desarrollo de cadenas productivas locales, la atracción de inversiones y la creación de empleo y empleo propio de calidad.

Los componentes claves son:

Promoción de inversiones: Atraer inversiones con potencial de crecimiento y ventajas competitivas que impulsen el desarrollo económico del municipio, en especial vinculadas a la generación de valor agregado y de empleo de calidad. Se impulsará el establecimiento de una zona franca en el territorio, aprovechando la disposición del actual Gobierno de la República para impulsar este tipo de iniciativas en las regiones periféricas del país.

Estímulo al emprendimiento y al desarrollo de cadenas locales de valor: Fomentar la creación, consolidación y articulación de empresas locales mediante programas de apoyo, asesoría y acceso a financiamiento.

Formación y capacitación: Establecer una plataforma interinstitucional para implementar procesos de capacitación y formación técnica que faciliten el desarrollo de emprendimientos, la articulación de pequeñas y medianas empresas en el marco de cadenas locales de valor y

las capacidades laborales para mejorar la inserción de la población -especialmente jóvenes y mujeres- en el mercado laboral.

Infraestructura y servicios: Mejorar la infraestructura pública y la infraestructura para el desarrollo, para atraer inversiones, impulsar el desarrollo económico y crear condiciones agrologísticas para la transformación, la agregación de valor y la comercialización de la producción cantonal. Esta línea de trabajo es fundamental para atraer nuevas inversiones, así como para impulsar el turismo nómada laboral que requiere excelente conectividad.

Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES): Implementar políticas y programas que ayuden a su crecimiento, así como al fortalecimiento y articulación de las MiPyMEs en conglomerados de producción para contribuir a disminuir el desempleo. Se establecerá un mercado local con las condiciones necesarias de infraestructura y servicios.

Facilitación de trámites y regulación: Simplificar y agilizar los trámites administrativos para la apertura y operación de negocios, reduciendo la burocracia y los costos para los emprendedores.

Promoción de la economía circular: Impulsar prácticas de producción y consumo que minimicen el uso de insumos externos y de agua, que maximicen la reutilización, renovación y reciclaje de recursos y la reconversión de residuos en subproductos que generen oportunidades de negocio.

Eje 3. DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PRODUCCION RURAL

"EL CAMPO GUATUSEÑO: SEMILLERO DE OPORTUNIDADES PARA LA FAMILIA CAMPESINA"

La propuesta concibe el desarrollo rural como un proceso que articula las dinámicas organizativas y productivas existentes en el cantón, potenciando los recursos y capacidades humanas locales integrando de manera efectiva a la mujer campesina y a la juventud rural en el marco de una visión estratégica hacia el mediano y largo plazo, que impulse las actividades agropecuarias y conexas, para mejorar crecientemente las condiciones de vida de las familias del campo y de las comunidades rurales de Guatuso.

Se enfoca en impulsar el crecimiento, la productividad, la sostenibilidad y la articulación del sector agrícola, ganadero, forestal y de otras actividades vinculadas, como el turismo rural y la agroindustria.

Los componentes claves de este pilar son:

Fortalecimiento de la producción agropecuaria: Apoyar a los productores locales mediante la implementación de prácticas productivas sostenibles, el acceso a tecnologías adecuadas, crédito oportuno y accesible, asistencia técnica y el suministro de insumos de calidad. Se establecerá un foro permanente de diálogo con las organizaciones del sector y se impulsarán procesos de comunicación con ellas y con las familias productoras.

Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de monocultivos y promover la soberanía y la seguridad alimentaria en las comunidades.

Generación de valor agregado y búsqueda de mercados: Fomentar la agroindustria rural e impulsar el establecimiento de un Parque Tecno Agroindustrial y de Servicios en el cantón. Se generarán las condiciones para la reactivación del CEPROMA de Llano Bonito.

Extensión agrícola y capacitación: Brindar servicios de extensión agrícola y capacitación técnica a los agricultores para mejorar sus habilidades y conocimientos.

Infraestructura rural: Mejorar la infraestructura rural, como caminos e instalaciones para el acopio y la agroindustria rural, para facilitar el transporte, la generación de valor agregado y la comercialización de productos primarios y sus derivados.

Mercados locales y comercio justo: Estimular la creación de mercados locales y facilitar el acceso de los agricultores a canales de comercialización justos y equitativos.

Promoción de prácticas sostenibles: Fomentar la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles que preserven los recursos naturales y la biodiversidad, incluye la promoción de tecnología aplicada a los procesos productivos.

Apoyo a emprendimientos agrícolas: Promover el emprendimiento en el sector rural mediante programas de apoyo financiero y técnico para nuevos proyectos.

Eje N°4. TURISMO SOSTENIBLE

"EL TURISMO: UNA HERRAMIENTA DE DESARROLLO A NUESTRO ALCANCE"

El turismo se aborda como un eje por el gran potencial que tiene el cantón en esta área y tiene como objetivo fomentar el crecimiento y la sostenibilidad del turismo en el municipio, aprovechando los recursos naturales, culturales e históricos para atraer visitantes y dinamizar la economía local.

El desarrollo del turismo puede generar importantes beneficios económicos y sociales para el cantón de Guatuso, siempre y cuando se realice de manera responsable y sostenible. Un enfoque adecuado en este pilar puede convertir al turismo en una poderosa herramienta para el crecimiento y el desarrollo integral de la municipalidad de Guatuso.

Los componentes claves son:

Identificación de recursos turísticos: Identificar y valorar los atractivos turísticos del cantón, como paisajes naturales, patrimonio histórico y cultural, eventos y festividades locales, entre otros. Incluye la definición de nuevos productos turísticos donde el cantón tenga potencialidades.

Infraestructura turística: Mejorar la infraestructura turística del cantón, incluyendo servicios básicos y señalización para facilitar la visita de turistas.

Promoción y marketing turístico: Diseñar estrategias de promoción y marketing para dar a conocer los atractivos del municipio y atraer visitantes de otros lugares. Incluye la creación de una marca cantón.

Turismo sostenible: Fomentar prácticas turísticas sostenibles que respeten el entorno natural y cultural, y contribuyan al desarrollo socioeconómico de la comunidad local.

Diversificación de la oferta turística: Promover la diversificación de la oferta turística para atender diferentes segmentos de mercado y reducir la dependencia de un solo tipo de turismo (enfoque de encadenamiento).

Formación y capacitación: Capacitar a los actores involucrados en el sector turístico, como guías, prestadores de servicios y artesanos, para mejorar la calidad de la experiencia turística.

Turismo rural comunitario: Impulsar el turismo comunitario, donde las comunidades locales participen activamente en la oferta turística y se beneficien de manera directa de esta actividad.

Eventos y festivales: Organizar eventos y festivales que atraigan visitantes y enriquezcan la oferta turística del municipio.

Turismo de naturaleza y aventura: Potenciar el turismo de naturaleza y aventura, ofreciendo actividades al aire libre que aprovechen los recursos naturales del entorno.

Investigación y planificación turística: Realizar estudios de mercado y planificación estratégica para orientar el desarrollo turístico y maximizar sus beneficios para la comunidad.

Eje 5. SEGURIDAD CIUDADANA

"GUATUSO: UN TERRITORIO SEGURO PARA VIVIR, TRABAJAR Y CONSTRUIR BIENESTAR"

La seguridad ciudadana es fundamental para brindar a los ciudadanos un ambiente seguro y confiable, contribuyendo al desarrollo y bienestar general de las comunidades del cantón. También es un factor positivo para atraer inversiones al cantón.

Integra un enfoque proactivo y colaborativo que es esencial para lograr comunidades más seguras y resilientes. Tiene como objetivo garantizar la protección, tranquilidad y bienestar de los ciudadanos.

Los componentes claves son:

Prevención del delito: Realizar -en coordinación con el Ministerio de Seguridad- un diagnóstico que permita identificar la situación actual en este ámbito a nivel de las comunidades.

En coordinación con el Ministerio de Seguridad, otras entidades con accionar en el tema y las fuerzas vivas del cantón coadyuvar en la implementación de programas y políticas que prevengan la comisión de delitos, abordando las causas y factores que contribuyen a la inseguridad ciudadana, con un enfoque centrado en las comunidades.

Prevención y atención a la violencia de género: Implementar acciones -en coordinación con el INAMU que tiene una oficina en el cantón- para coadyuvar en la prevención y atención de la violencia de género, promoviendo una cultura de respeto y equidad.

Gestión integral de emergencias: Establecer mecanismos de respuesta rápida y eficiente ante situaciones de emergencia, incluyendo desastres naturales y crisis.

Seguridad vial: Mejorar la infraestructura vial y promover el cumplimiento de las normas de tránsito para reducir accidentes y garantizar la seguridad en las calles.

Prevención del crimen en jóvenes: Implementar programas de prevención del delito dirigidos a jóvenes en riesgo, proporcionando oportunidades educativas y laborales para evitar la delincuencia juvenil.

EJE N°6. CULTURA Y DEPORTE

"POR LA CULTURA Y EL DEPORTE AL ALCANCE DE TODOS"

El objetivo es promover y fortalecer las actividades culturales, deportivas y recreativas del cantón, fomentando el bienestar físico y emocional de los ciudadanos, así como la identidad cultural del cantón y, en especial, de la comunidad indígena Malecu.

Los componentes claves son:

Promoción del deporte: Fomentar la práctica del deporte y la actividad física en la población, mediante programas de promoción y acceso a instalaciones deportivas.

Apoyo a atletas locales: Brindar apoyo a deportistas locales talentosos, entrenamiento especializado y participación en eventos deportivos regionales y nacionales.

Desarrollo de infraestructuras deportivas: Mejorar y construir instalaciones deportivas adecuadas para la práctica de distintas disciplinas deportivas, incluyendo espacios públicos para la recreación.

Eventos deportivos y culturales: Organizar y apoyar eventos deportivos y culturales que fomenten la participación ciudadana y generen un ambiente de integración y diversión.

Rescate y promoción de la cultura local: Impulsar actividades culturales que recuperen, preserven y difundan las tradiciones. Cultura culinaria, artesanías, simbología, quehaceres e historia que constituyen nuestro patrimonio cultural

Apoyo a artistas y artesanos locales: Brindar apoyo a artistas y grupos culturales locales a través de incentivos, espacios para presentaciones y difusión de su trabajo.

Educación artística y cultural: Promoviendo la educación artística y cultural en las escuelas y comunidades, coordinando programas de formación con el ministerio de cultura, fomentando la apreciación y el conocimiento de las expresiones culturales y desarrollando un proceso sostenido de formación en diseño de productos.

Interculturalidad: Fomentar la integración y el diálogo intercultural en el municipio, valorando la diversidad cultural presente en la comunidad.

Turismo cultural y deportivo: Promocionar el turismo cultural y deportivo como una forma de atraer visitantes y dinamizar la economía local.

Inclusión y accesibilidad: Garantizar que las actividades deportivas y culturales sean inclusivas y accesibles para todas las personas, independientemente de sus capacidades o recursos.

Eje N°7. EDUCACION Y DISEÑO UNIVERSAL

"LA EDUCACIÓN ES LA PRINCIPAL HERRAMIENTA PARA EL CAMBIO DE LOS PUEBLOS"

Este eje se enfoca en promover la educación de calidad y el acceso equitativo a toda la ciudadanía del cantón.

Es fundamental construir una sociedad más justa, equitativa y próspera. Una educación de calidad y accesible es la base para empoderar a las personas, mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible del cantón en su conjunto.

Los componentes claves son:

Diagnóstico institucional: El primer paso para ofrecer un apoyo efectivo a los centros educativos del cantón es desarrollar un proceso diagnóstico en todos ellos, en coordinación con las autoridades locales del MEP, para establecer las necesidades y las alternativas de solución desde la realidad y el contexto de cada centro educativo.

Educación inclusiva: Garantizar que el sistema educativo del municipio sea inclusivo y respetuoso de la diversidad, brindando oportunidades educativas a todos los niños, jóvenes y adultos.

Acceso a la educación: Implementar medidas para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación de calidad, eliminando barreras arquitectónicas, económicas, geográficas y sociales, así como de diversidad funcional.

Educación para el desarrollo sostenible: Integrar la educación ambiental y para el desarrollo sostenible en el currículo escolar, promoviendo la conciencia y responsabilidad ambiental entre los estudiantes, mediante el apoyo a proyectos educativos en marcos de coordinación interinstitucional.

Accesibilidad en infraestructuras educativas: Adaptar las infraestructuras educativas para garantizar su accesibilidad a personas con discapacidad o movilidad reducida.

Promoción de la educación y sensibilización: Promover la importancia de la educación y la sensibilización sobre la diversidad y la inclusión en la comunidad.

Facilitación de material pedagógico: Facilitar la adquisición de materiales y libros educativos a precios más accesibles, así como en la producción de textos bilingües españolmalecu, que incluyan contenidos histórico-culturales del cantón.

Educación no formal: Promover la búsqueda y el apoyo de iniciativas de educación no formal que estén relacionadas con el arte, la cultura, la política, el deporte, además de otras áreas, como un medio para la construcción integral de seres humanos.

Ley 7552: Asegurar a los centros educativos el disfrute del beneficio de esta importante ley.

Material académico: Generar apertura y coordinación con las universidades para estimular la producción académica en el cantón, así como textos en lengua malecu.

Educación superior: Impulsar un proceso de gestión que promueva la búsqueda y atracción de oferta educativa en instituciones de educación superior y técnica que posibilite brindar carreras que sean necesarias para el desarrollo del cantón en la actualidad y en el futuro.

EJE 8. ENTORNO ECOLÓGICO PARA EL BIENESTAR

"GUATUSO ES UN PARAÍSO DE LA MADRE NATURALEZA: DEBEMOS CUIDARLO
PARA NUESTRO BENEFICIO Y EL DE LAS FUTURAS GENERACIONES"

Este eje se fundamenta es que los habitantes de Guatuso cuentan con una rica base de recursos naturales. Esta base de recursos naturales es vital para sustentar todas las principales actividades productivas del cantón: producción alimentaria, producción para la exportación, turismo, generación de agua potable para el consumo humano y agua para las actividades productivas, entre otras.

Los componentes claves son:

Diagnóstico del estado ambiental del cantón. Elaborar un diagnóstico -en coordinación con las autoridades del SINAC y el MINAE y otras entidades afines al tema- como base para la elaboración de política pública local y estrategias para mejorar las condiciones de la base de recursos naturales del cantón.

Adaptación y resiliencia ante el cambio climático. Coordinar y coadyuvar con las entidades estatales responsables del tema con respecto a las estrategias que se han diseñado para viabilizar y fortalecer la adaptación y resiliencia de los agricultores, ganaderos, empresarios del turismo y de la micro y pequeña empresa ante los efectos del cambio climático

Reproducción de especies nativas de peces. Consiste en un proyecto para repoblar los ríos y lagunas del cantón. Se liga con el tema del turismo porque mucha gente de afuera llega al cantón a pescar.

Recuperación de áreas de cobertura forestal. Esta iniciativa se impulsará en cerros y otras áreas afectadas por la deforestación, con uso exclusivo de especies nativas maderables, frutales y ornamentales. Se realizará un inventario forestal para identificar las especies en peligro de extinción que permita impulsar una iniciativa de viveros manejados por mujeres jefas de hogar para repoblar las áreas deforestadas.

Producción de monocultivos y su impacto ambiental. Abordar a fondo el tema de la producción de monocultivo, en especial la de la piña, y su alto impacto ambiental, por medio de campañas de sensibilización y negociación con las empresas piñeras para la definición de protocolos de producción limpia, recuperación de áreas degradadas y aportaciones de las empresas piñeras a proyectos de protección ambiental en el cantón.

Innovación y tecnología: Impulsar la adopción y adaptación de tecnologías y procesos de innovación de bajo costo e impacto ambiental, para aumentar la productividad y la competitividad de las empresas y emprendimientos familiares.

EJE 9. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD MALECU

"FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PUEBLO MALECU"

Este eje debe ser construido por los habitantes del pueblo Malecu. El gobierno local proveerá los apoyos económicos, institucionales y materiales que se requieran para ese propósito, así como el apoyo para la búsqueda de los recursos necesarios para concretar los proyectos que se definan como prioritarios.

Abordaje propuesto para la consulta y formulación de un plan de desarrollo del pueblo Malecu:

- 1. El Concejo Municipal y la Alcaldía acordarán con la Asociación de Desarrollo Integral del pueblo Malecu la realización de este proceso. El Concejo Municipal tomará un acuerdo al respecto, el cual enviará a la ADI-Malecu y a la Instancia Territorial de Consulta Indígena Malecu (ITCI Malecu), los cuales velarán porque esté conforme. Luego, la segunda lo remitirá a la Unidad Técnica de Consulta Indígena (UTSI)del Ministerio de Justicia y Paz. Esta instancia analizará la viabilidad legal y -luego de determinar que cumple con los requisitos de ley- lo devolverá a la ITCI Malecu para la aprobación definitiva de la propuesta.
- Se designará un facilitador local del pueblo malecu para organizar el proceso con las tres comunidades malecu. Este facilitador estará bajo la tutela de la ADI Malecu y la ITCI, coordinando con la municipalidad el proceso.
- 3. De acuerdo a la Ley Indígena 6172, la consulta y actividades deben desarrollarse dentro del territorio, siguiendo el protocolo para consulta y procesos en territorios indígenas.

EJE 10: INTEGRACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DE SECTORES POBLACIONES EN CONDICIÓN DE MARGINALIDAD

Sub- Eje 1: Oportunidades para la Persona Joven

Implementación efectiva del Plan Cantonal de Apoyo a la Persona Joven

Sub- Eje 2: Mayor equidad en favor de las mujeres

Formular una Política Pública Cantonal para el Apoyo a la Mujer, con énfasis en la mujer rural e indígena.

Generar las coordinaciones pertinentes a nivel del gobierno central, universidades, entidades especializadas en el tema, sector privado, organismos de cooperación internacional, entre otros, para conseguir los recursos institucionales, técnicos, financieros y materiales para llevar a cabo acciones en este campo, una vez se instale el gobierno municipal 2024-2028 y mientras se formula la Política Pública Local para el Apoyo a la Mujer.

Sub- Eje 3: Atención al Adulto Mayor

Formular una Política Pública Cantonal para la Atención Integral al Adulto Mayor.

Generar las coordinaciones pertinentes a nivel del gobierno central, universidades, entidades especializadas en el tema, sector privado, organismos de cooperación internacional, entre otros, para conseguir los recursos institucionales, técnicos, financieros y materiales para llevar a cabo acciones en este campo, una vez se instale el gobierno municipal 2024-2028 y mientras se formula la Política Pública Local de Atención al Adulto Mayor

Sub- Eje 4: Atención a poblaciones rurales marginadas

Apoyo desde la municipalidad con la elaboración de proyectos productivos, culturales y ambientales ante entidades estatales y otros donantes (PRONAE, IMAS, INDER, Ministerio de Cultura, universidades, sector privado, ONGs, otros) para las comunidades marginales con menos oportunidades o recursos técnicos y logísticos, a nivel de familias, grupos de jóvenes, agrupaciones de mujeres o productores, comités de vecinos, entre otros.

Se definen, en principio, las siguientes comunidades en condiciones de marginación: El Pato, La Garita, Quebradón y La Amapola.

Conclusiones:

El diseño de este plan de gobierno estuvo desarrollado mediante la participación de diferentes actores del cantón de Guatuso, por ello mediante la intervención de personas con experiencia y personas jóvenes se logró amalgamar diferentes aportes que hicieron de este un producto de calidad que se enfoca en la búsqueda de alternativas viables para el desarrollo integral del cantón.

Este plan, constituye un primer acercamiento a la verdadera planificación estratégica que debe existir en una municipalidad, ya que una vez iniciada la gestión y tomando en cuenta todos aquellos aspectos de prioridad es como se pueden desarrollar las líneas de acciones que se convertirán en ese plan de los cuatro años de gestión, tomando en cuenta estos pilares construidos por la población.

Como experiencia de trabajo, se puede rescatar que el cantón posee grandes lideres y profesionales que están dispuestos a dar lo mejor de sí para convertir a este cantón en un lugar con mejores oportunidades para la vida digna.

Bibliografía:

- Municipalidad de Guatuso. (2020). Plan de desarrollo municipal 2018-2022. https://www.muniguatuso.go.cr/images/normativalegal/reglamentos/PDM-Guatuso.pdf
- Partido Unidad Social Cristiana. (1989). Estatuto del Partido Unidad Social Cristiana. Estatuto del Partido Unidad Social Cristiana. (TSE, Ed.) San José, San José, Costa Rica. Recuperado agosto de 2023, de Tribunal Supremo de Elecciones: https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/estatutos/unidadsocialcristiana.pdf
- Partido Unidad Social Cristiana. (1989). Programa de Gobierno 1990-1994. San José. Recuperado el 26 de agosto de 2023, de http://www.asamblea.go.cr/sd/Partidos%20Polticos%20Programas%20de%20Gobierno/P rograma%20de%20Gobierno%20PUSC%201990-
 - 1994%20R%20Calderon%20El%20futuro%20es%20de%20todos.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2011). *Censo poblacional.* San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2014). Costa Rica indicadores de educación y de contexto. San José, Costa Rica. https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/reeducaccenso2011-10.pdf_2.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2023 Estimación de Población y Vivienda. 2022. San José, Costa Rica. https://inec.cr/multimedia/estimacion-poblacion-vivienda-2022-presentacion-resultados-poblacion-vivienda-2022

ANEXO

CONSTRUCCION DE MISIÓN -VISIÓN, VALORES, POLÍTICAS, OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACCIÓN

A PARTIR DEL ESTATUTO DEL PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

MISION

"El Partido promueve en forma activa y permanente el bien común, la libertad, democracia, solidaridad, la paz, el principio de igualdad, la equidad, inclusión social, la subsidiaridad del Estado, el desarrollo sostenible progreso económico integral e inclusivo, economía social de mercado, la justicia social, la rendición de cuentas en la función pública y la participación y colaboración con la persona humana, organizaciones sociales y sector privado. (ESTATUTO PARTIDO UNIDAD SOCIAL" CRISTIANA, No.03)

VISION

"El Partido sujetará su organización y funcionamiento de acuerdo con la Constitución Política, el respeto a los derechos y dignidad de la persona humana, los tratados internacionales vigentes en Costa Rica, las leyes y la normativa electoral vigente. Por lo anterior, se compromete a fortalecer el Estado social de derecho, el respeto a la democracia representativa, la lucha contra la corrupción, promover la participación y colaboración social activa, la transparencia proactiva y la rendición de cuentas como formas de sana gobernanza." (ESTATUTO PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, No.04)

VALORES

"bien común,

la libertad,

democracia,

solidaridad.

la paz,

el principio de igualdad.

la equidad,

inclusión social,

la subsidiaridad del Estado,

el desarrollo sostenible progreso económico integral e inclusivo,

economía social de mercado.

la justicia social,

la rendición de cuentas en la función pública y

la participación y colaboración con la persona humana, organizaciones sociales y sector privado"

(ESTATUTO PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, No.03)

POLITICAS

- "a) Promover, fortalecer y defender el Estado social de derecho.
- b) Servir a Costa Rica como instrumento promotor del desarrollo humano, orientado por los valores del Humanismo y del pensamiento socialcristiano.

- c) Propiciar el Bien Común, entendido como el conjunto de las condiciones políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ambientales, culturales y espirituales que permiten a todos los miembros de la sociedad costarricense desarrollarse plenamente como personas.
- d) Impulsar el desarrollo integral de Costa Rica mediante la dignificación de las personas trabajadoras, a través del trabajo, el incremento de la producción y la productividad, el uso apropiado de los recursos productivos y una justa distribución de la riqueza.
- e) Fortalecer y ampliar las instituciones republicanas y democráticas.
- f) Promover la participación de las personas en las actividades que son fundamentales para la vida nacional.
- g) Promover, fortalecer y defender la dignidad de la persona humana.
- h) Garantizar la representación de los géneros en todos los órganos del Partido, de conformidad con lo establecido en la Ley y este Estatuto."

(ESTATUTO PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, No.07)

OBJETIVOS DEL PARTIDO:

- "a) Alcanzar el poder público y político para realizar el modelo de gobierno socialcristiano cuyas metas esenciales sean el progreso y pleno bienestar del pueblo costarricense en un marco de colaboración y participación social activa, transparencia, rendición de cuentas, lucha contra la corrupción, economía social y ecológica de mercado, inclusión social, paz, no discriminación, libertad, solidaridad, democracia, estado de derecho, justicia social, principio de igualdad y equidad.
- b) Ejercer sus responsabilidades democráticas con relación al control y fiscalización del Estado, promover acuerdos en procura del bien común, ser transparentes y rendir cuentas en forma proactiva en las diferentes instancias de gobierno en que se tenga participación.
- c) Promover el estudio y conocimiento del Humanismo y de la Doctrina Social Cristiana.
- d) Realizar un permanente análisis de la realidad nacional para construir y proponer soluciones a los problemas, dentro de una concepción socialcristiana de la persona humana, de la sociedad, del Estado y del mundo.
- e) Fortalecer y acrecentar el ejercicio de las conquistas sociales incorporadas al Capítulo Constitucional de las Garantías Sociales, garantizar su permanente actualización y promover el diálogo, la participación y colaboración social incluyendo la Concertación Nacional, como instrumentos de respuesta a los conflictos sociales.
- f) Mantenerse como una institución política organizada, permanente, moderna, innovadora y ágil, que realiza los cambios que la democracia moderna requiere de acuerdo a la realidad nacional y mundial en el marco de la legislación que regula la democracia costarricense, en procura del desarrollo integral económico, social, ecológico, inclusivo y de oportunidades para las y los costarricenses.
- g) Ser el Partido de las ideas y las propuestas para el desarrollo y bienestar del país.
- h) Promover la más amplia participación popular de todos los sectores y militantes en la toma de decisiones y en la conducción del Partido.
- i) Organizar un sistema de financiamiento permanente y transparente, sustentado en la equidad y una amplia participación popular.
- j) Manifestarse públicamente en torno a los problemas nacionales y plantear soluciones inspiradas en su marco doctrinario, ideológico y programático.
- k) Mantener una plena, equitativa y permanente democratización de todos los procesos de elecciones internas del Partido.

- I) Propiciar la difusión y adopción de valores éticos de la doctrina socialcristiana y combatir toda forma de corrupción en los diversos campos de la acción política y gubernamental.
- m) Realizar un control político permanente y promover la participación social activa en la fiscalización de los recursos públicos."

(ESTATUTO PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, No.06)

LINEAS DE ACCIÓN

Órganos del partido

Nombramientos a los cargos de dirección del partido

Paridad de género

Personas militantes y simpatizantes del partido

Candidaturas a cargos de elección popular

Órganos de representación y acción legal

Comités y otras instancias

Secretarías específicas

Acciones disciplinarias

Propaganda y signos externos

Aspectos financieros

(ESTATUTO PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, No.08-78)

METAS

Específicas para cada Región

INDICADORES

Con base en objetivos y metas establecidas